

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

MAGAN

Doña Sonia García Rodríguez solicita licencia municipal para el ejercicio de la actividad bar-restaurante Las Minas, situado en la calle Las Minas, número 1, de esta localidad.

Lo que se hace público por el presente para general conocimiento, al objeto de que cuantas personas se crean interesadas puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días a contar de la inserción del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Magán 14 de diciembre de 2011.- El Alcalde, Enrique Julián Hijosa García.

N.º I.-11509